



GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE NOVIEMBRE 2019 - FEBRERO 2020

NOVIEMBRE - FEBRERO 2020

Desde la Comisión Directiva consideramos importante que cada una de las colegiadas y colegiados tengan a su alcance la información relevante tratada en las reuniones de Comisión Directiva, así como también las gestiones que se realizan en otras comisiones de trabajo, teniendo presente que el colegio es un espacio que hacemos y construimos entre todos y todas. La Comisión Directiva período 2018- 2020 está conformada por:

TITULARES

Presidente: Lic. Mercedes Rebattini.

Secretario: Lic. Guido Beltrami.

Tesorera Lic. Paula Rodríguez.

Protesorera: Lic. Teresita Pullol

1º Vocal: Lic. Cynthia Vivanco.

2º Vocal: Lic. Cecilia Scarnichia.

3 Vocal: Lic. Pamela Orella.

SUPLENTES

1ºVocal Suplente: Lic. Laura Sagardoyburu.

2ºVocal Suplente: Lic. Ezequiel Pedro

ÍNDICE

1- COMISIÓN DIRECTIVA

2-COMISIÓN RELACIONES
INTER-INSTITUCIONALES

3-COMISIÓN DE COMUNICACIONES

4- COMISIÓN DE OBRAS SOCIALES Y
PREPAGAS.

5- COMISIÓN DE TESORERÍA

6- ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO
EN LA SEDE DEL COLEGIO

7- NUEVOS MIEMBROS DEL COLEGIO



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
ZONA ANDINA
SEDE BARILOCHE



RESOLUCIONES DE CD

En el cuatrimestre de Noviembre 2019 a Febrero 2020, desde la Comisión Directiva se han abordado y trabajado diferentes temas y tareas del Colegio:

Luego de varios meses de trabajo, se aprueba el 13 de diciembre de 2019 el "Reglamento para la Secretaría Científica" y el "Reglamento para las Comisiones Científicas".

Estos documentos permitirán, tener las bases para la creación y puesta en funcionamiento de la Secretaría Científica y sus Comisiones Científicas temáticas. Ambos reglamentos internos se elevarán a la Asamblea para su aprobación.

Habiendo considerado el análisis contable realizado por el área administrativa de Colegio, la CD resuelve bajar el porcentaje de retención a los prestadores (incluye gastos bancarios, impuestos al crédito y débito de correspondencia y de trabajo administrativo). A partir de marzo de 2020 el porcentaje de retención a prestadores bajará de 7% a 5%.

Se aprueba la propuesta inicial de organizar un curso presencial en Bariloche cuya temática será en relación a: "Niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos: herramientas teóricas y abordajes posibles desde el psicoanálisis, la salud mental y las políticas públicas". Para el mes de septiembre de 2020.

Se Aumenta el valor de la U.P. (Unidad Psicológica) de \$120 a \$150 con vigencia 1° de enero de 2020, considerando un aumento del 25%, el cual impactará en el arancel de colegiación, los honorarios de supervisiones, el arancel del R.A.C. y la cuota mensual de colegiatura. Se resuelve volver a considerar un ajuste en el valor de la UP en Junio de 2020 para implementarlo a partir de Julio 2020.

Se baja de 40 UP a 36 UP el arancel de colegiación.



TAREAS DE LA CD

Resoluciones

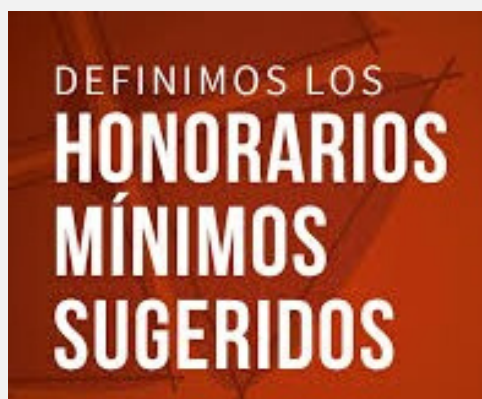
Teniendo en cuenta la importancia de que nuestro Colegio participe del Órgano de Revisión, se aprobó en CD la inscripción de nuestro Colegio al registro de postulantes para integrar el Órgano de Revisión multidisciplinario de la ley de Salud Mental de la Provincia de Río Negro del Art. 27 de la Ley Provincial N° 5.349 y Resolución N° 105/19 DPRN.

Se renueva el contrato de alquiler del inmueble donde se encuentra la sede del Colegio a partir el 1° de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Tras el incremento en las tareas y funciones administrativas durante el último año, y teniendo en cuenta el informe presentado por el área administrativa del Colegio donde se detallan los motivos por los cuales se justifica la necesidad de aumentar la cantidad de horas de la jornada laboral a fin de poder cumplimentar con las necesidades institucionales, la CD resuelve desde el mes de marzo de 2020 aumentar de 20hs a 30 hs semanales la jornada laboral de la empleada administrativa Mayra Caico.

HONORARIOS MÍNIMOS SUGERIDOS

Noviembre 2019 - Febrero 2020



Durante todo el cuatrimestre se realizó un trabajo de investigación para determinar y poner en vigencia los valores definitivos en U.P. para el listado de HONORARIOS MÍNIMOS SUGERIDOS para las distintas prácticas profesionales en forma privada.

Se aprobaron las cantidades de U.P. para cada una de las 15 prácticas profesionales en forma privada y se autorizó la publicación del listado de los Honorarios Mínimos Sugeridos en la página web y la difusión entre los colegas. Los valores de los Honorarios Mínimos Sugeridos serán actualizados en forma semestral de acuerdo a la variación del valor U.P.



INCORPORACIÓN DE PASANTE

Boletín Cuatrimestral

Teniendo como antesala el convenio de pasantías educativas firmado con la UNRN en mayo de 2018, el actual Secretario de CD, Lic. Guido Beltrami y el Vicerrector de la UNRN Sede Andina Roberto Kozulj, firmaron en el mes diciembre de 2019, un acuerdo individual de pasantías donde se contrata a la estudiante de Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual Yesica Corti como nueva pasante en el CPZA.

Esta [nueva incorporación](#) estará abocada a las siguientes tareas: Sitio Web del Colegio: Desarrollar nuevos espacios, realizar mejoramientos así como mantener actualizado la página web.

Manejo de los Boletines de difusión, y de las novedades del Colegio. Llevar adelante la comunicación en las redes sociales del Colegio. Diseño de Flyers para la comunicación de actividades. Aportes que pueda realizar desde el perfil de la carrera de Diseño Artístico Audiovisual.

Yesica empezó a trabajar el lunes 20 de enero de 2020 y concluye su pasantía el 19 de enero de 2021, tiene una carga horaria de 20 horas semanales de lunes a viernes de 9 a 13. La pasantía tiene una modalidad de trabajo remoto (a distancia) y presencial de 1 vez por semana.

AUSPICIOS EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Boletín cuatrimestral



CURSO BREVE

Se aprueba la solicitud de auspicio de parte del CID Bariloche para su Curso Breve 2020: "Clínica psicoanalítica con niños y adolescentes, lo que cambia y lo que no cambia". Los colegiados tendrán un 20% de descuento en el arancel. El curso completo tiene un valor de 2500\$ y para colegiado quedaría en 2000\$. (Son 7 clases presenciales de 2h cada una). El inicio de la actividad será el lunes 9 de Marzo en el CID Bariloche (Tiscornia 1019).

[MAS INFO](#)



SEMINARIO DE GÉNERO

Se aprueba el auspicio de la actividad organizada por el Área de Género de la Municipalidad de Bariloche, a realizarse el 25 de noviembre. Charla dictada por Cecilia Foster. Lic. En Psicología. MN 40.701 Direct. de A.P.S.M.E. Auto cuidado del Profesional de Salud y Emergencia. Primeros Auxilios Psicológicos.

Las temáticas de la charla abordarán: El cuidado emocional de los equipos de trabajo en el abordaje de situaciones de violencia de género y violencia familiar.

[MAS INFO](#)



CURSO

Curso de reclutamiento y selección de personal. Descuentos a colegiados en la FASTA.

La técnica primordial a desarrollarse, será el taller, facilitando así la apropiación de conceptos y la construcción de saberes, a partir de los conocimientos previos de cada asistente.

[MAS INFO](#)



2-COMISIÓN DE RELACIONES INTER- INSTITUCIONALES

CONVENIOS LOGRADOS

Durante el cuatrimestre Nov 2019 -Febr 2020

La comisión de relaciones Inter- institucionales trabajó con esfuerzo durante todo este cuatrimestre y ha logrado 9 convenios, a continuación se detallan cada uno de ellos,



PANADERIA OKELKASH:

Los colegiados obtendrán un descuento del 15% de descuento en la compra de cualquier producto de la panadería en ambas sucursales.

FUNDACIÓN AIGLE:

Los colegiados obtendrán un descuento del 20% sobre las ofertas académicas presenciales y/o de modalidad a distancia. y un 50% en las matrículas.

UNIVERSIDAD NAC. DE RIO NEGRO::

Convenio marco de cooperación inter-institucional.

GIMANSIO VERTICE 7:

Los colegiados obtendrán un descuento del 20% de descuento en el abono full.

ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA ARGENTINA:

Los colegiados obtendrán un descuento del 40% sobre las ofertas académicas presenciales y/o de modalidad a distancia.



CONVENIOS

Boletín Cuatrimestral



CENTRO DE TERAPIA COGNITIVA:

Los colegiados obtendrán un Descuento del 10% (diez por ciento) para realizar cualquier curso o taller presencial y/o la diplomatura a distancia, además de dos becas parciales del 20% de descuento en el posgrado presencial.

UNIV. FASTA: convienen formalizar las bases de cooperación recíproca en el desarrollo conjunto y/o complementario de actividades y servicios de interés común.

ALBA FRESLER:

Los colegiados obtendrán un descuento del 20% (veinte por ciento) acumulable con otros descuentos y/o promociones que haya vigentes.

IUSAM: Los colegiados obtendrán un descuento del 40% de descuento en el abono full.



CONVENIO CON U.N.R.N

Boletín Cuatrimestral

El viernes 22 de noviembre, la Presidenta y el Secretario han realizado la firma del **convenio** marco junto a las autoridades de la U.N.R.N. en las oficinas del vicerrectorado de la sede andina en el edificio de la calle mitre. El mismo tiene como objetivo establecer relaciones de desarrollo conjunto y colaboración, con posibilidades de apertura en un futuro a nuevos convenios específicos según los intereses y demandas de ambas partes.

El propósito del mismo es armar las bases institucionales para que nuestros colegiados puedan desarrollar y participar en proyectos y experiencias, procesos de capacitación vinculados al campo educativo, social, psicológico y comunitario,

preparar y promover trabajos en común de interés a ambas partes, así como también incentivar la cooperación en la formación de recursos humanos a través de procesos de capacitación y educación continua

El Colegio de Psicólogos de la Zona Andina procura a través de este tipo de convenios un mayor acercamiento a la comunidad, así como también el trabajo en conjunto de articulación y compromiso con Instituciones locales, sin por ello asumir y /o reemplazar las funciones y obligaciones que le corresponden a cada institución, sino favoreciendo el trabajo entre redes.

LO TRABAJADO EN EL CUATRIMESTRE

Boletín Cuatrimestral

Durante noviembre y diciembre se amplió la funcionalidad del modulo "legajo de colegiados" y el 2 de enero de 2020 se puso en marcha el módulo de "generación de cuotas mensuales y pago anual".

Los próximos pasos en la implementación progresiva del sistema son la puesta en funcionamiento de los siguientes módulos:

- Obras sociales ,
- Auto consulta para colegiados con usuario y clave personal.

Se tiene previsto la implementación y desarrollo de la facturación electrónica desde el sistema y que haya un legajo digital.

Se realizaron durante el cuatrimestre, modificaciones al [reglamento de difusión](#) a través de la multi-plataforma web.

A enero 2020 se informa sobre el estado sobre el proceso de implementación del sistema de gestión informática.

Se realizaron las siguientes publicaciones en el sitio web del colegio:

- 80 publicaciones sobre noticias del colegio
- 27 de Obras Sociales y Prepagas.
- 20 sobre Agenda psi
- 8 sobre oferetas laborales.

Teniendo en cuenta la premisa de mejorar los canales de comunicación entre el Colegio y colegiados, en el mes de septiembre de 2019, se decidió incorporar una [LÍNEA DE CONSULTA POR WHATSAPP](#) para ofrecer información y atención a colegiados y público en general, agilizando trámites y consultas.

En diciembre se decidió incorporar otro canal de comunicación: el Servicio de difusión que brinda Whatsapp.

Para suscribirse a este servicio, solo se tiene que solicitar escribiendo al Celular del Colegio: [+54 9 294 411 1146](#).

Luego se agregará el numero a la lista de difusión del Colegio y así recibir información en el teléfono móvil

OBRAS SOCIALES

Boletín Cuatrimestral

La comisión de Obras sociales y prepagas durante el cuatrimestre de Noviembre- Febrero 2020 logró:

- Gestionar 21 acuerdos para aumentar los honorarios profesionales percibidos por los prestadores colegiados.
- Aumentos en 14 de las 17 obras sociales y prepagas que tiene convenio el Colegio.

AUMENTOS LOGRADOS

PREVENCION SALUD 20% vigencia noviembre de 2019.

PODER JUDICIAL 25% vigencia noviembre 2019.

ACA SALUD 20% vigencia noviembre 2019.

JERARQUICOS 8% vigencia noviembre 2019.

SWISS MEDICAL 4% vigencia noviembre 2019.

GALENO 3% vigencia noviembre 2019.

INTEGRAL 13% vigencia noviembre 2019.

FEDERADA 20% vigencia noviembre 2019.

OMINT CS 20% vigencia noviembre 2019.

SWISS MEDICAL 4% vigencia diciembre 2019.

GALENO 3% vigencia diciembre 2019.

OSAPM 28% vigencia diciembre 2019.

OMINT CS 10% vigencia diciembre 2019.

JERARQUICOS 15% vigencia diciembre 2019.

SANCOR SALUD 5% vigencia enero 2020.

GALENO 5% vigencia enero 2020.

SWISS MEDICAL 5% vigencia enero 2020.

ACA SALUD 6% vigencia enero 2020.

FEDERADA 10% vigencia febrero 2020.

SOSUNC 30% vigencia febrero 2020.



RESOLUCIÓN- BAJA DE CONVENIO

Boletín Cuatrimestral



Luego que resultara muy desgastante e infructuoso el trabajo realizado por la Comisión de Obras Sociales durante todo el año 2019 para intentar lograr honorarios dignos y una mejora del funcionamiento administrativo, y teniendo en cuenta que la Comisión de Obras Sociales plantea agotadas las negociaciones con la prestadora Clínica del Valle, a través de la cual, se prestan servicios para pacientes de Omint CS y Ospecon, se decide en el mes de diciembre de 2019, aprobar la baja del convenio con Clínica del Valle a efectivizarse en el año 2020 (mes a confirmar).

Se iniciará el trabajo desde la comisión de obras sociales en el 2020 con las gestiones necesarias, ya sea la convocatoria a prestadores para informar esta decisión, como la notificación de la baja a Clínica del Valle, con la antelación necesaria para informar a pacientes y prestadores.

TAREAS DE TESORERÍA

Boletín Cuatrimestral

Se aprueban los nuevos criterios propuestos por Tesorería para:

Pago anual: Se abonan 10 cuotas y cancelas 12 (12x10). Se realiza en 1 solo pago por transferencia bancaria, desde el 1 de enero del 2020 hasta el 29 de febrero del 2020.

Solo se puede pagar el año en curso y el tope es el mes de diciembre de 2020 congelando así el valor de la cuota. Podrá realizarlo todo aquel que esté al día con Tesorería al 29 de febrero del 2020 y quien haya cancelado su plan de pago de deuda.

Quien tenga un plan de pago vigente, no se considerará al día con Tesorería. Si saldara su deuda antes del 29 de febrero del 2020 se le toma el pago anual.

Adelanto de cuotas: Se pueden adelantar cuotas en cualquier momento del año pero solo hasta la cuota de diciembre de ese año en curso. El beneficio es congelar el valor de la cuota. Podrá realizarlo todo aquel que esté al día con Tesorería y tenga completo su legajo profesional.

Cobro de Cuotas a prestadores: se deja de realizar el cobro de cuotas de colegiatura en la liquidación de las obras sociales. Esto se debe a requerimientos nuevos del uso del sistema de gestión informática. Se implementará a partir del 1º de enero de 2020.

Certificaciones: Los certificados de ética y de colegiatura serán emitidos sin cargo a partir del 1 de enero de 2020. Para poder solicitar el mismo el colegiado deberá estar al día con Tesorería y tener completo su legajo profesional.

6-ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN LA SEDE DEL COLEGIO

ACTIVIDADES DEL COLEGIO

Noviembre 2019 a Febrero 2020



El Tribunal de Ética y Disciplina de nuestro Colegio organizó la "CHARLA ABIERTA Y GRATUITA

«A 9 AÑOS DE LA LEY DE SALUD MENTAL, CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE APLICACIÓN»

Actividad abierta y gratuita, sin inscripción previa.

Realizada por:

- Dra. Marcela Pájaro, Jueza de Familia del Juzgado N°7 de San Carlos de Bariloche.
- Lic. Mirta Elvira, doctoranda en Salud Mental Comunitaria.

REUNIÓN ABIERTA DE LA RED DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (R.A.C.):

Desde el equipo de la RAC convocamos a nuestra 1º Reunión del año 2020. Una REUNION ABIERTA tanto para los que ya conformamos la red, los que se están incorporando y para aquellos que se interesen por este dispositivo de atención clínica.

NUEVOS COLEGIADOS

Boletín Cuatrimestral

A continuación se detallan los profesionales psicologas/os que se inscribieron en el colegio durante el cuatrimestre Noviembre 2019 a Febrero 2020.

- AMAÑA, ANA BELEN
- ARRIGO, MARIA LAURA
- ANGOUT, FLORENCIA
- ARCE, GRACIELA ALUMINE
- BELTRAMONE, JUAN PABLO
- CALODOLCE, FLORENCIA
- CEBALLOS, SILVIA
- CINI, JIMENA
- CISILINO, ANA CLARA
- COLOMBINI, MAURICIO
- DE LOS SANTOS, ADELA CARMEN
- EIDLIN, DARIO SEBASTIAN
- FUNES, YANINA ANTONELLA
- GARCIA VILLAMIL, LUIS
- GESUALDO, MARIA JULIA
- GIACOBBO, CARLA
- GIORGETTI, SARA
- HITTA, MARIANA
- LEVIN, YANINA VANESA
- MACCIONE, ANDREA
- MALDONADO, CAMILA
- MIRAGLIA, ROMINA ISABEL
- ORDOÑEZ, CATALINA
- PENNA, JULIETA
- PEREYRA, CAROL
- PÉREZ ANDIARENA, TAMARA
- POLIAK, VIOLETA
- QUIROGA, DENISE VALERIA
- REYES RUIZ, ANABELLA
- RETAMAL TERCEIRO, MACARENA
- ROFFÉ, MARISA ALEJANDRA
- ROMEO AZNAR, MARIA CLARA
- SCAGLIONE, EZEQUIEL
- TAUB, FLORENCIA

DESVINVULACIONES:

- AYESTERAN, ANDREA
- BARAHONA, MARCOS
- BARTOLOZZO, FLAVIA
- CISNEROS, MARIANGEL
- RODRIGUEZ, ELENA
- SIGNOLI, GRACIELA
- VASILCHI, BIBIANA
- VERDE, MARIA CECILIA